

ACTUALIDAD

LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA RECIBE LA CONDECORACIÓN DE LAS ÓRDENES DE ISABEL LA CATÓLICA Y DEL MÉRITO CIVIL

La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, la directora general de Recursos Pesqueros, Isabel Artime, y el subdirector general de Aguas Comunitarias, Rafael Centenera, han recibido de manos del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, los títulos de concesión de las condecoraciones de las Órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil, como integrantes del equipo responsable de las negociaciones Brexit-Gibraltar. Durante el acto, los condecorados estuvieron acompañados de la subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación, María Dolores Ocaña.

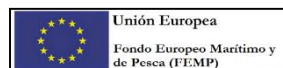


FUENTE: [MAPA \(24/07/2019\)](#)

CONTENIDOS:

Actualidad	1
Nacional	3
Internacional	5
Breves	6
Ayudas	7
Curiosidades	8
Agenda	9

Subdirección General de Competitividad y Asuntos Sociales



C/ Velázquez, 144
28006, Madrid

gesfonpm@mapama.es

Si desea suscribirse al nuevo servicio de "Alertas de financiación y subvenciones" y recibir en su correo electrónico el Boletín de crecimiento azul y el Mapa de ayudas, envíenos el formulario adjunto.



LA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE LOGRAR UN ADECUADO RELEVO GENERACIONAL EN EL SECTOR PESQUERO



La Secretaria General de Pesca, Alicia Villauriz, ha participado, en A Guarda (Pontevedra), en la inauguración de la Jornada Internacional de pesca sobre grandes migradores, de la Organización de Palangreros Guardeses (Orpagu), que en esta sexta edición ha debatido sobre el tema de las titulaciones, tripulantes y condiciones de vida a bordo.

En su intervención, Alicia Villauriz ha destacado la importancia del componente humano en la actividad pesquera, primordial además para que se produzca el adecuado relevo generacional que permita a la pesca mantener su papel vertebrador de las comunidades costeras. Para ello, resulta necesario seguir mejorando la seguridad en el ejercicio de la pesca y las condiciones de vida de los tripulantes de los buques.

España ha conseguido que el Consejo de la UE haya aceptado una excepción al aumento de la capacidad individual del buque para mejora de las condiciones laborales y de seguridad a bordo, siempre asegurando que no se incremente la capacidad global a nivel país

PAPEL DE LA MUJER EN LA PESCA

Por otra parte, Villauriz ha indicado que el segundo pilar para garantizar el relevo generacional se sitúa en el ámbito de la formación. A este respecto, el Ministerio trabaja actualmente en la modificación de un real decreto que contribuirá a la formación de titulados que puedan asumir funciones de capitanes u oficiales.

En este ámbito, Villauriz ha destacado la buena labor que desempeña Orpagu para favorecer el embarque a las alumnas y alumnos recién titulados para llevar a cabo las prácticas a bordo.

También ha mencionado el importante papel que realizan las mujeres en este sector. Desde la Secretaría General de Pesca se trabaja, a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, para favorecer la visibilidad del trabajo femenino y su mayor reconocimiento social y profesional.

Por último, la secretaria general ha reiterado el compromiso del Ministerio a favor de una pesca sostenible, que satisfaga adecuadamente la demanda existente y asegure un sector pesquero competitivo, que proporcione un nivel de vida justo para las comunidades pesqueras.

FUENTE: MAPA (26/07/2019)

NACIONAL

LA CAPTURA TOTAL DE LAS REDES PESQUERAS PUEDE CONTENER HASTA UN 38% DE BASURA

Investigadores del Institut de Ciències del Mar de Barcelona (ICM), del CSIC, han publicado un estudio en la revista *Waste Management* en el que reflejan el actual problema de contaminación que poseen los océanos. En él, han indicado que la captura total de las redes pesqueras en áreas cercanas a ciudades contiene hasta un 38% de basura en áreas urbanas y un 5% en zonas más rurales.

Los expertos, para poder cuantificar estas cantidades, han realizado un análisis de la densidad y tipo de basura en aguas superficiales del Mediterráneo a través de una comparación de dos tipos de áreas. Por un lado, una zona urbana que se corresponde con Vilanova i la Geltrú (Barcelona) y, por el otro, el Delta del Ebro (Tarragona) que se relaciona con el área rural. En el estudio han querido destacar que se tratan de dos localizaciones que forman parte de la Red Natura 2000. En ambas zonas, la pesquería estudiada ha sido principalmente la de marisco a poca profundidad.

Los resultados han revelado que en el área de Vilanova i la Geltrú, cercana a áreas muy pobladas y a rutas de navegación muy transitadas, la basura ha llegado a tener densidades que oscilan los 198 y 393 kg de basura por kilómetro cuadrado, mientras que el Delta del Ebro ha presentado mucha menos basura, entre 34 y 56 kg por kilómetros cuadrado, que se han correspondido aproximadamente con un 5% de lo obtenido en las capturas.

Los investigadores han destacado que “es difícil” traducir los porcentajes en kig en cada tipo de pesquería debido a que el tipo de arte que utilizan, la profundidad y el estado del mar han sido distinto en ambas localizaciones. No obstante, han añadido que, en sus muestreos, a través de una comparación de superficies de tamaño similar, en la zona del norte han llegado a extraer un total 33 kg de captura comercial y 61 kg de basura, mientras que, en la zona del sur, han conseguido 74 kg de fracción comercial y 5 kg de basura.

“Los resultados hacen patente la alta densidad de desechos marinos acumulados en áreas urbanas pobladas y su posible efecto negativo en la pesca”, ha afirmado Eve Galimany, directora del estudio. También ha señalado que los plásticos y las telas pueden causar enredos y daños en los engranajes de los barcos, mientras que la madera puede romper las redes o dañar las embarcaciones por el impacto.

FUENTE: [El Agora \(18/07/2019\)](#)



NACIONAL

PREMIOS DE EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN PARA MUJERES RURALES

La permanencia y la actividad de las mujeres rurales son esenciales para el desarrollo económico y social del territorio. Los premios de excelencia a la innovación de mujeres rurales han constituido una de las líneas de reconocimiento de la Administración General del Estado al trabajo, proyectos y trayectoria de las mujeres rurales. En 2019 se celebra la X edición de estos premios, que el Ministerio ha venido convocando de forma ininterrumpida desde su primera edición en el año 2010.

El objetivo de los premios de excelencia a la innovación para las mujeres rurales es contribuir al reconocimiento de proyectos originales e innovadores de mujeres rurales, basados en actividades agrarias, pesqueras o acuícolas y complementarias, en actividades que contribuyan a la diversificación de la actividad económica que impulsen el emprendimiento de las mujeres en el territorio, así como, actividades o actuaciones que reconozcan su labor en el medio rural.

Las bases reguladoras de la concesión de estos premios, se publicaron mediante la Orden AAA/839/2015, de 29 de abril y Orden APA/635/2019, de 5 de junio.

Estos premios se estructuran en cinco categorías:

1. "Excelencia a la innovación en la actividad agraria" con primer, segundo y tercer premio.
2. "Excelencia a la innovación en la actividad pesquera o acuícola" con primer, segundo y tercer premio.
3. "Excelencia a la innovación en diversificación de la actividad económica en el medio rural o zonas costeras rurales" con primer, segundo y tercer premio.
4. "Excelencia a la comunicación" con primer, segundo y tercer premio.
5. "Reconocimiento especial por la trayectoria vinculada al apoyo a las mujeres en el medio rural" con un reconocimiento de carácter honorífico.

FUENTE: [MAPA \(08/07/2019\)](#)



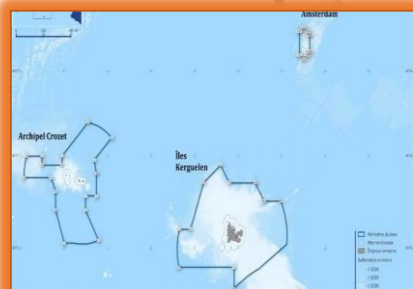
INTERNACIONAL

LAS TIERRAS Y MARES AUSTRALES DECLARADAS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO

Las Tierras y Mares Australes (Taaf), propiedad de Francia, fueron inscritas oficialmente en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en la 43ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial, que se celebró en Bakú (Azerbaiján). Con esta clasificación, las tierras y mares del sur de Francia se convierten en el cuarto sitio natural de ultramar incluido en la lista de la UNESCO, después de las lagunas de Nueva Caledonia, los Pitones, la zona circundante a Isla de la Reunión y Taputapuataea, en el corazón del triángulo polinésico.

El Taaf, que tiene una superficie de casi 673.000 km², incluye el archipiélago de Crozet, las islas Kerguelen y las islas de Saint-Paul. Constituyen una de las mayores áreas marinas protegidas (AMP) del mundo (la sexta AMP más grande del mundo) y el mayor bien inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial.

Son el hogar de más de 50 millones de aves de 47 especies. Para 15 de ellos, casi la mitad de la población mundial se reproduce en estas islas y 14 están clasificados como «en peligro de extinción» por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). También hay ocho especies endémicas como el albatros y las mayores colonias de pingüinos reyes del mundo. Los Taaf también tienen la mayor población mundial de elefantes marinos del sur y la tercera mayor población de lobos marinos, así como cetáceos como la Tonina de Commerson, una subespecie endémica de Kerguelen.



En el primer Consejo de Defensa Ecológica, celebrado el 23 de mayo de 2019, el Gobierno reafirmó su compromiso con una acción ambiciosa en materia de protección marítima en el Taaf, con el refuerzo del estatuto de protección en la Zona Económica Exclusiva de St Paul y la transformación del Parque Natural Marino de Glorieuses en una reserva natural nacional. Estos proyectos añadirán 550.000 km² (casi toda la superficie de Francia metropolitana), bajo un fuerte estatus de protección, a la red existente de áreas marinas protegidas», subrayan los Ministerios de Ecología y Solidaridad de la Transición y de Ultramar en una declaración conjunta.

FUENTE: [Europa Azul \(08/07/2019\)](#)

BREVES

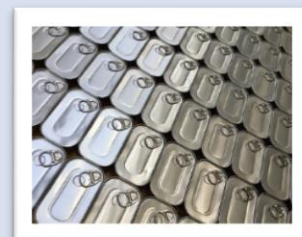
La Federación Nacional de Cofradías de Pescadores ha editado una guía de especies

La Federación Nacional de Cofradías de Pescadores ha editado una guía de especies que llegará a las plazas de abastos de España. El presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP), Basilio Otero, ha presentado en el Mercado de la Paz de Madrid la campaña Pescados y Mariscos de España; y la guía de bolsillo de especies pesqueras que en breve llegará a todas las plazas de abastos de España. Esta promoción en la que se fomenta el pescado de nuestras costas, cuenta con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.



653 empresas comercializadoras facturaron 14.559 millones de euros y generaron 30.683 empleos directos

El delegado de la Zona Franca de Vigo, David Regades, y el presidente de Conxemar, José Luis Freire, han presentado los principales datos del tercer Informe Sectorial de la Industria y Comercialización de Productos Pesqueros, elaborado por el Consorcio y Conxemar. El informe refleja la realidad de la industria de productos pesqueros en España a través de los datos que el servicio de información empresarial del Consorcio, Ardán, ha procesado minuciosamente, correspondientes al último año fiscal disponible (2017).



APROMAR presenta la edición 2019 del informe anual sobre la evolución del sector de la acuicultura en España y Europa

Este documento es importante para conocer el estado de la actividad y fomentar su desarrollo. Las cifras son las más actuales disponibles a la fecha y se corresponden con los años 2017, 2018 y 2019 dependiendo de la temática. El informe 'La Acuicultura en España 2019' está disponible en el enlace <http://bit.ly/2Sf2Fqb>



El atún rojo del Mediterráneo logra la eco-certificación de pesca sostenible

El atún rojo del Mediterráneo pasará a ser el primero en obtener la eco-certificación Pesca sostenible. De esta manera, las pequeñas pesquerías de anzuelo que se dirigen al atún rojo (*Thunnus thynnus*) en el Mediterráneo francés, agrupadas bajo la marca «Atún rojo – pesca artesanal», son las primeras en obtener la etiqueta ecológica pública para la pesca sostenible.



AYUDAS

PUBLICADA LA ORDEN QUE REGULA LA CONCESIÓN DE AYUDAS AL VORAZ EN RÉGIMEN "DE MÍNIMIS" PARA EL SECTOR PESQUERO

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Orden que regula la concesión de ayudas para 2019 al voraz, en régimen "de mínimos" para el sector pesquero.

Las ayudas para este ejercicio están dotadas con 300.000 euros y la cuantía de la subvención otorgada a cada beneficiario constará de una cantidad fija de 8.000 euros y otra variable proporcional, tanto al número de tripulantes como los GTs (toneladas de registro bruto) del buque pesquero.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo máximo de 15 días hábiles a contar desde la publicación del extracto de la convocatoria de ayudas en el BOE.

Estas ayudas se han planteado como consecuencia de la situación de dificultad que atraviesa la pesquería tradicional del voraz. La reducción de capturas provocada por la situación biológica deficiente de este stock ha supuesto una pérdida de empleo, unido a un empeoramiento general de la situación económica de la zona afectada por esta pesquería en el Estrecho de Gibraltar.

Esta situación excepcional ha llegado al Ministerio a adoptar estas ayudas, como medida de urgencia y de carácter coyuntural. Con este instrumento se responde a la necesidad de actuar frente a las dificultades que afectan a una de nuestras pesquerías tradicionales, con el objetivo de compensar la inactividad de la flota en tanto se produce la recuperación de este recurso pesquero.

Se puede consultar el contenido de la Orden en el siguiente enlace:
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-11235

FUENTE: MAPA (31/07/2019)

Consulta las
nuevas ayudas
y subvenciones
publicadas
aquí

CURIOSIDADES

'LAS MEDUSAS INSPIRAN EL DISEÑO DE UN MINI ROBOT
QUE TRABAJA BAJO EL AGUA

Ingenieros del Instituto Max Planck se han inspirados en la forma de desplazarse de las medusas para diseñar un pequeño robot acuático de tres milímetros de diámetro que puede nadar, balancear sus cuchillas como tentáculos, agarrar objetos ligeros y flotar.

Seguir leyendo [aquí](#).



change

LAS 10 MEJORES APLICACIONES DE
ANDROID E IOS PARA TUS JORNADAS DE
PESCA



[Descargar](#)

Una app con un enfoque muy sencillo, que sirve para saber si es un buen día para salir de pesca o no.

Estudia el comportamiento de la luna, o más bien, la fase lunar de la jornada o jornadas que se consulten y explica si los peces estarán por la labor de morder el anzuelo o no debido a la influencia del satélite tanto en ellos como en las aguas.

AGENDA

INSCRIBETE PINCHANDO EN EL EVENTO QUE TE INTERESE



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Edita:
© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

NIPO: xx-xxx-xxx-x

Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://publicacionesoficiales.boe.es/>